

Ulapes, 14 de febrero de 2025

Al Rector Escuela de Comercio "Juan Facundo Quiroga"

Prof. Carlos Julio Palacios

Su Despacho:

Por la presente me dirijo a Ud. a efectos de dar a conocer mi decisión luego de asistir a la oficina de la Dirección General de Legal y Técnica del Ministerio de Educación (miércoles 12 de febrero) y, dialogado con la Dra. Rosana Navarro Allendez, Asesora Legal de la mencionada dirección, quién me informa sobre mi situación laboral en el marco del Expte administrativo Ref. Expte Nº D1-0737-9-24, y me solicita regularice el mismo por considerar la letrada que estoy haciendo acumulación de horas.

Mi decisión en relación a lo expresado y atento a lo establecido en el art. 18 de la Ley 7306, es de **RENUNCIAR**, a las 12 Hs. cátedras que poseo en vuestra institución; 10 de estas horas fui designada el 16/03/2011, asignatura EDI: función: asesora pedagógica y, 2 designada el 13/04/2010 para cumplir con la misma función.

Esta decisión la tomo luego de haber analizado minuciosamente mi carga horaria, lo procedencia de las horas y la razón de las licencias solicitadas. A lo que le sumo las recomendaciones de la letrada.

Sin otro particular, saludo a su persona con atenta consideración.

Julio Palacios
Julio Palacios
27914250

Recibido
el 14/02/2025

Luis Dardo Agüero
LUIS DARDO AGÜERO
SECRETARIO ESC. DE COMERCIO
"JUAN FACUNDO QUIROGA"

